

Condado
de Riverside



Registro de
Votantes

La ubicación del lugar de
votación se indica en la
contraportada.

Las casillas electorales abren
el 6 de noviembre de 2012
de las 7:00 a.m. a 8:00 p.m.

.....
**Último día para
inscribirse para votar
22 de octubre de 2012**
.....

Rápido • Fácil • Cómodo

Votación por correo

del 9 al 30 de octubre
Solicitud en la contraportada

IMPORTANT NOTICE

If you received this Spanish copy of the
Sample Ballot and Voter Information
Pamphlet in error please notify our office
so that the second language is removed
from your registration by calling us at
(951) 486-7200 or 1 (800) 773-VOTE (8683)
or visit our website at www.voteinfo.net

Elección Presidencial General Consolidada

*Martes, el 6 de noviembre de 2012
Boleta de Muestra y Folleto de Información*



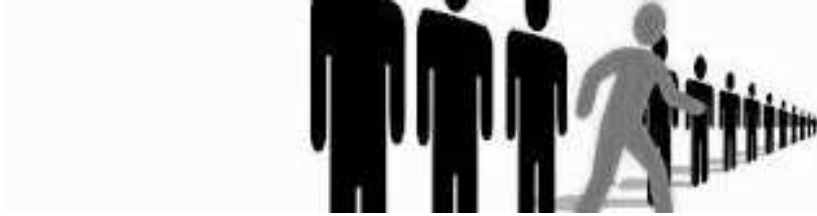
REGISTRO DE VOTANTES DEL CONDADO DE RIVERSIDE

2724 Gateway Drive • Riverside, CA 92507

951-486-7200 • 800-773-VOTE (8683) • TTY: 951-697-8966

www.voteinfo.net

¡No haga fila el día de la elección!



VOTACIÓN POR CORREO

Rápido, fácil y cómodo...
¡Desde la comodidad de su hogar!

Solicitud en la contraportada

VOTE TEMPRANO

Tres centros comerciales en el Condado de Riverside o en
la oficina del Registro de Votantes

Vea más detalles en el interior



AYUDE A MANTENER ACTUALIZADA LA LISTA OFICIAL DE VOTANTES

A fin de mantener actualizada la lista oficial de votantes y ahorrar dinero a los contribuyentes, el Registro de Votantes enviará por correo avisos de confirmación de residencias después de la elección el 6 de noviembre de 2012. Las tarjetas de notificación se enviarán por correo a los votantes que no votaron en ninguna elección en los últimos cuatro años, y que no hayan actualizado su dirección, nombre o afiliación partidista durante ese tiempo.

**Si desea más información, visite www.voteinfo.net
o llame al 951-486-7200 o al 1-800-773-VOTE(8683)**

Kari Verjil
Registradora de Votantes



Rebecca Spencer
Registradora de Votantes
Asistente

REGISTRO DE VOTANTES
CONDADO DE RIVERSIDE

Estimado votante:

El 6 de noviembre de 2012 es el día de la elección. Su boleta incluye contiendas para puestos federales, estatales y locales, así como propuestas estatales y medidas locales. Esta boleta de muestra y el folleto de información contienen instrucciones sobre cómo marcar la boleta, horarios de las casillas electorales, información sobre los candidatos y las medidas, y otros detalles de la elección que son importantes que los revise antes de votar. Puede marcar sus selecciones en su boleta de muestra y llevarla con usted a las casillas electorales como referencia.

¿Sabía que las boletas de votación por correo que se reciban en la oficina del Registro de Votantes antes del día de la elección son las primeras que se cuentan la noche de la elección? Al reverso de este folleto encontrará una solicitud para recibir una boleta de votación por correo.

Votar con anticipación es otra opción magnífica. Puede votar con anticipación en la oficina del Registro de Votantes de lunes a viernes, a partir del 9 de octubre, y en los centros comerciales participantes en el Condado de Riverside del 26 al 28 de octubre.

Todavía hay tiempo para ofrecerse de voluntario como trabajador electoral. Necesitamos trabajadores electorales en los lugares de votación el día de la elección, y estamos listos para capacitarlo, para que ayude a los votantes con nuestro legado que nos da más orgullo: el derecho a votar.

Puede saber más sobre la votación por correo, la votación con anticipación o la capacitación para ser trabajador electoral revisando este folleto, visitando www.voteinfo.net o llamando al (800) 773-VOTE (8683).

El equipo del Registro de Votantes está aquí para servirle. Comuníquese con nosotros en cualquier momento, para que podamos ayudar a que su experiencia al votar sea positiva. Gracias por participar en esta elección. ¡Su voto cuenta!

Atentamente,

Kari Verjil
Registradora de Votantes



Sigue a la Registradora de Votantes en
Facebook, YouTube y Twitter.

Elecciones en California

NUEVA LEY
Entró en vigor
1 de enero 2011

La Elección Primaria Abierta para los Dos Candidatos Principales, que se llevó a cabo el 1° de enero de 2011, exige que todos los candidatos a un cargo nominado por el elector aparezcan en la misma boleta. Antes conocidos como cargos partidistas, los cargos nominados por el elector son cargos legislativos estatales, cargos del congreso de Estados Unidos y cargos constitucionales estatales. Solamente los dos candidatos que reciban la mayor parte de los votos, sin importar la preferencia partidaria, avanzarán hacia la elección general, sin considerar el total de los votos.

Los candidatos por escrito para cargos nominados por el elector únicamente pueden postularse en las elecciones primarias.

Sin embargo, un candidato por escrito sólo puede avanzar hacia la elección general si el candidato es uno de los dos candidatos principales que obtuvieron más votos en las elecciones primarias. Además, no existe ningún proceso de nominación independiente para una elección general.

El nuevo sistema de elecciones primarias abiertas de California no se aplica a los candidatos que se postulan para Presidente de Estados Unidos, para el comité central de condado o para los cargos locales.

La ley de California exige que se imprima la siguiente información en esta notificación.

Cargos Nominados por el Partido o Cargos Partidistas

Los partidos políticos podrán nominar formalmente a los candidatos a los cargos nominados por el partido o los cargos partidistas en las elecciones primarias. Un candidato nominado representará a ese partido como su candidato oficial para el cargo específico en la elección general y la boleta reflejará una designación oficial. El candidato que obtenga más votos para cada partido en las elecciones primarias avanzará hacia la elección general. Los partidos también eligen funcionarios de los comités centrales del condado en las elecciones primarias.

Un elector solamente puede votar en las elecciones primarias del partido político por el que expresó su afiliación en el momento de inscribirse para votar. No obstante, un partido político puede permitir que una persona que rechazó expresar una preferencia partidaria vote en las elecciones primarias de ese partido.

Cargos Nominados por el Elector

Los partidos políticos no tienen derecho a nominar formalmente a los candidatos a los cargos nominados por el elector en las elecciones primarias. El candidato nominado para un cargo nominado por el elector en las elecciones primarias es el nominado por la gente y no el nominado oficial de ningún partido en la elección general. Un candidato a la nominación para un cargo nominado por el elector incluirá su preferencia partidaria o su ausencia de preferencia partidaria en la boleta, pero la designación de preferencia partidaria es seleccionada exclusivamente por el candidato y se muestra únicamente para información de los electores. Esto no significa que el candidato sea nominado o reconocido por el partido designado, ni que exista una afiliación entre el partido y el candidato, y ningún candidato nominado por los electores se considerará como el candidato oficialmente nominado de ningún partido político. En este folleto de la boleta electoral de muestra, los partidos pueden enumerar a los candidatos a cargos nominados por el elector que recibieron el reconocimiento oficial del partido.

Cualquier elector podrá votar por cualquier candidato a un cargo nominado por el elector si cumple con las demás calificaciones requeridas para votar por ese cargo. Los dos candidatos principales que obtengan más votos en las elecciones primarias avanzarán hacia la elección general del cargo nominado por el elector incluso si ambos candidatos especificaron la misma designación de preferencia partidaria. Ningún partido tiene derecho a que un candidato con su designación de preferencia partidaria avance hacia la elección general, a menos que el candidato sea uno de los dos candidatos principales que obtuvo más votos en las elecciones primarias.

Cargos Estatales No Partidistas

Los partidos políticos no tienen derecho a nominar candidatos a cargos no partidistas durante las elecciones primarias y el candidato de las elecciones primarias no es el nominado oficial de ningún partido para el cargo específico en la elección general. Un candidato a la nominación de un cargo no partidista no podrá designar su preferencia partidaria o su ausencia de preferencia partidaria en la boleta. Los dos candidatos principales que obtengan más votos en las elecciones primarias avanzarán hacia la elección general del cargo no partidista.

Redistribución de distritos

Cada 10 años se vuelven a definir los límites de los distritos electorales, para equalizar la población de cada distrito. Los límites de los distritos para el congreso, la legislatura estatal y supervisores de condado han cambiado. Cambios en los límites también se aplican a cualquier ciudad, distrito escolar, distrito especial o que votan por áreas fideicomisarios o divisiones. Para ver los nuevos mapas de distrito, visite el sitio web del Registro de Votantes en www.voteinfo.net.

CÓMO MARCAR SU BOLETA DE PAPEL OFICIAL CORRECTAMENTE

Consulte las siguientes instrucciones para marcar su boleta oficial correctamente.

- ▶ Conecte la flecha que apunta hacia su selección, como en el ejemplo provisto.
- ▶ Revise los dos lados de su boleta para ver si hay contiendas de votación en los dos lados.
- ▶ Use un bolígrafo negro. No use pluma con punta de fieltro, tinta roja ni tinta de gel.
- ▶ Se prefiere una sola línea para conectar la flecha.
- ▶ No vote por más de la cantidad de votos permitidos en cada contienda (por ej., vote por uno, no vote por más de dos, etc.)
- ▶ Favor de guardar la boleta doblada de la misma manera en que la recibió.

**DIBUJE UNA LÍNEA
PARA MARCAR SU VOTO**



!!!VOTE!!!

¡MUY IMPORTANTE!

Si usted es un votante que vota por correo deberá llenar y firmar el sobre de entrega para que su voto sea contado.

SU VOTO SÓLO SERÁ CONTADO SI LO MARCA CORRECTAMENTE.

EJEMPLO

CORRECTO



INCORRECTO



Si desea una demostración sobre cómo marcar su boleta, visite nuestro sitio web en www.voteinfo.net

SAMPLE BALLOT/BOLETA EJEMPLAR

MEASURES SUBMITTED TO THE VOTERS / MEDIDAS SOMETIDAS A LOS VOTANTES		STATE / ESTADO	
30 TEMPORARY TAXES TO FUND GUARANTEED EDUCATION. LOCAL PUBLIC SAFETY FUNDING. INITIATIVE CONSTITUTIONAL AMENDMENT. Increases taxes on earnings over \$250,000 for seven years, to fund schools. Guarantees for four years, to fund schools. Guarantees public safety realignment funding. Fiscal Impact: Increased state tax revenues through 2018-19, averaging about \$6 billion annually over the next few years. Revenues available for funding state budget. In 2012-13, planned spending reductions, primarily to education programs, would not occur.		IMPUESTOS TEMPORALES PARA FINANCIAR LA EDUCACION. FINANCIAMIENTO GARANTIZADO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA LOCAL. ENMIENDA CONSTITUCIONAL POR INICIATIVA. Aumenta los impuestos sobre ingresos mayores de \$250,000 durante siete años y el impuesto sobre las ventas en ¼ de centavo durante cuatro años para financiar escuelas. Garantiza el financiamiento para la realineación de la seguridad pública. Impacto fiscal: Aumenta las recaudaciones tributarias estatales hasta 2018-19, con un promedio anual de unos \$6,000 millones en los próximos años. Recaudaciones disponibles para financiar el presupuesto estatal. No se producirían reducciones de gastos planeadas, principalmente para programas de educación, en 2012-13.	
NONPARTISAN OFFICES CARGOS NO PARTIDARIOS		SCHOOL / ESCOLAR	
MT. SAN JACINTO COMMUNITY COLLEGE DISTRICT DISTRITO DE UNIVERSIDAD COMUNITARIA DE MT. SAN JACINTO Governing Board Member, Trustee Area 5 Miembro Junta Gobernante, Fideicomisario Area 5 Vote for One / Vote por Uno		TOM ASHLEY High School Teacher Maestro de Escuela Secundaria	
GUY J. ROMERO School District Administrator Administrador del Distrito Escolar		MURRIETA VALLEY UNIFIED SCHOOL DISTRICT DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE MURRIETA VALLEY Governing Board Member Miembro Junta Gobernante Vote for no more than Three / Vote por no más de Tres	
MARGI WRAY Incumbent Titular		KENNETH C. DICKSON Incumbent Titular	
PAUL DIFFLEY Murrieta Valley School Board Member Miembro de la Junta Escolar de Murrieta Valley		BARBARA MUIR Retired Teacher Maestra Jubilada	
GREGORY R. LEE Retired Police Officer Oficial de Policía Jubilado			
PARTY-NOMINATED OFFICES CARGOS NOMINADOS POR LOS PARTIDOS		PRESIDENT AND VICE PRESIDENT PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE Vote for One Party Vote por Un Partido	
THOMAS HOEFLING for President / por Presidente		ROBERT ORNELAS for Vice President / por Vicepresidente	
AMERICAN Independent Americano Independiente		Republican Republicano	
MITT ROMNEY for President / por Presidente		PAUL RYAN for Vice President / por Vicepresidente	
GARY JOHNSON for President / por Presidente		JAMES P. GRAY for Vice President / por Vicepresidente	
Libertarian Libertario			
ROSEANNE BARR for President / por Presidente		CINDY SHEEHAN for Vice President / por Vicepresidente	
Peace and Freedom Paz y Libertad			
BARACK OBAMA for President / por Presidente		JOSEPH BIDEN for Vice President / por Vicepresidente	
Democratic Demócrata			
JILL STEIN for President / por Presidente		CHERI HONKALA for Vice President / por Vicepresidente	
Green Verde			
VOTER-NOMINATED OFFICES CARGOS NOMINADOS POR LOS VOTANTES		UNITED STATES SENATOR SENADOR DE ESTADOS UNIDOS Vote for One / Vote por Uno	
DIANNE FEINSTEIN Party Preference: Democratic United States Senator Preferencia de Partido: Demócrata Senadora de Estados Unidos			

CA33-1-142V

SAMPLE BALLOT/BOLETA EJEMPLAR

SAMPLE BALLOT/BOLETA EJEMPLAR



(2A1)

ELIZABETH EIMKEN Party Preference: Republican Businesswoman / Nonprofit Executive Preferencia de Partido: Republicano Empresaria / Ejecutiva de Organización sin Fines de Lucro	
UNITED STATES REPRESENTATIVE REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS	
50th Congressional District Distrito Congresional Núm. 50 Vote for One / Vote por Uno	
DUNCAN D. HUNTER Party Preference: Republican U.S. Representative / Marine Preferencia de Partido: Republicano Representante de EE.UU. / Infante de Marina	
DAVID B. SECOR Party Preference: Democratic Superior Court Clerk Preferencia de Partido: Demócrata Secretario de la Corte Superior	
MEMBER OF THE STATE ASSEMBLY MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO	
75th Assembly District Distrito de la Asamblea Núm. 75 Vote for One / Vote por Uno	
MATTHEW HEROLD Party Preference: Democratic Enlisted Navy / Entrepreneur Preferencia de Partido: Demócrata Tropa de la Marina / Empresario	
MARIE WALDRON Party Preference: Republican Business Owner / Councilmember Preferencia de Partido: Republicano Propietaria de Empresa / Concejala	

CA33-1-142V

SAMPLE BALLOT/BOLETA EJEMPLAR

SAMPLE BALLOT/BOLETA EJEMPLAR

MEASURES SUBMITTED TO THE VOTERS / MEDIDAS SOMETIDAS A LOS VOTANTES	
STATE / ESTADO	
31 STATE BUDGET. STATE AND LOCAL GOVERNMENT. INITIATIVE CONSTITUTIONAL AMENDMENT AND STATUTE. Establishes two-year state budget. Sets rules for offsetting new expenditures, and Governor budget cuts in fiscal emergencies. Local governments can alter application of laws governing state-funded programs. Fiscal Impact: Decreased state sales tax revenues of \$200 million annually, with corresponding increases of funding to local governments. Other, potentially more significant changes in state and local budgets, depending on future decisions by public officials. PRESUPUESTO ESTATAL. GOBIERNOS ESTATAL Y LOCALES. ENMIENDA CONSTITUCIONAL Y LEY POR INICIATIVA. Establece un presupuesto del estado cada dos años. Establece reglas para compensar nuevos gastos y recortes del presupuesto por parte del Gobernador ante emergencias fiscales. Los gobiernos locales pueden modificar la aplicación de las leyes que gobiernan los programas financiados por el estado. Impacto fiscal: Reducción en las recaudaciones tributarias estatales de \$200 millones anuales, con los correspondientes aumentos de financiamiento a los gobiernos locales. Otros cambios potencialmente más significativos en los presupuestos estatal y locales, dependiendo de las decisiones futuras de los funcionarios públicos.	Yes / Sí No / No
32 POLITICAL CONTRIBUTIONS BY PAYROLL DEDUCTION. CONTRIBUTIONS TO CANDIDATES. INITIATIVE STATUTE. Prohibits unions from using payroll-deducted funds for political purposes. Applies same use prohibition to payroll deductions, if any, by corporations or government contractors. Prohibits union and corporate contributions to candidates and their committees. Prohibits government contractor contributions to elected officers or their committees. Fiscal Impact: Increased costs to state and local government, potentially exceeding \$1 million annually, to implement and enforce the measure's requirements. CONTRIBUCIONES POLÍTICAS POR DEDUCCIONES DE NÓMINA. CONTRIBUCIONES A CANDIDATOS. LEY POR INICIATIVA. Prohibe el uso de fondos deducidos de la nómina para fines políticos por parte de los sindicatos. Aplica la misma prohibición de uso a las deducciones de nómina, si las hay, a las corporaciones o los contratistas del gobierno. Prohibe las contribuciones sindicales y corporativas a candidatos y sus comités. Prohibe las contribuciones de los contratistas del gobierno a funcionarios electos o a sus comités. Impacto fiscal: Aumento de costos para los gobiernos estatal y locales, potencialmente en exceso de \$1 millón anuales, para implementar y hacer cumplir los requisitos de la medida.	Yes / Sí No / No
33 AUTO INSURANCE COMPANIES. PRICES BASED ON DRIVER'S HISTORY OF INSURANCE COVERAGE. INITIATIVE STATUTE. Changes current law to allow insurance companies to set prices based on whether the driver previously carried auto insurance with any insurance company. Allows proportional discount for drivers with some prior coverage. Allows increased cost for drivers without history of continuous coverage. Fiscal Impact: Probably no significant fiscal effect on state insurance premium tax revenues. COMPAÑÍAS DE SEGURO DE AUTOMÓVILES. PRECIOS BASADOS EN EL HISTORIAL DE COBERTURA DE SEGURO DEL CONDUCTOR. LEY POR INICIATIVA. Cambia la ley actual para permitir que las compañías de seguro fijen sus precios de acuerdo a si el conductor tuvo antes un seguro de automóvil con cualquier compañía de seguros. Permite un descuento proporcional para conductores con alguna cobertura previa. Permite aumentar el costo para conductores sin historial de cobertura continua. Impacto fiscal: Probablemente sin efecto fiscal significativo sobre las recaudaciones tributarias estatales sobre las primas de seguro.	Yes / Sí No / No

SAMPLE BALLOT/BOLETA EJEMPLAR

34

DEATH PENALTY. INITIATIVE STATUTE. Repeals death penalty and replaces it with life imprisonment without possibility of parole. Applies retroactively to existing death sentences. Directs \$100 million to law enforcement agencies for investigations of homicide and rape cases. Fiscal Impact: Ongoing state and county criminal justice savings of about \$130 million annually within a few years, which could vary by tens of millions of dollars. One-time state costs of \$100 million for local law enforcement grants.

PENA DE MUERTE. LEY POR INICIATIVA. Deroga la pena de muerte y la reemplaza por cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional. Se aplica retroactivamente a las sentencias de muerte existentes. Asigna \$100 millones a las agencias de las fuerzas del orden para investigaciones de casos de homicidio y violación. Impacto fiscal: Ahorros continuos para la justicia penal del estado y los condados de alrededor de \$130 millones anuales en unos cuantos años, que podría variar en decenas de millones de dólares. Costos únicos para el estado de \$100 millones para subsidios a las fuerzas del orden locales.

Yes / Sí

No / No

35

HUMAN TRAFFICKING. PENALTIES. INITIATIVE STATUTE. Increases prison sentences and fines for human trafficking convictions. Requires convicted human traffickers to register as sex offenders. Requires registered sex offenders to disclose Internet activities and identities. Fiscal Impact: Costs of a few million dollars annually to state and local governments for addressing human trafficking offenses. Potential increased annual fine revenue of a similar amount, dedicated primarily for human trafficking victims.

TRATA DE PERSONAS. PENAS. LEY POR INICIATIVA. Aumenta las sentencias de prisión y las multas por condenas de trata de personas. Requiere que las personas condenadas por trata de personas se inscriban como infractores sexuales. Requiere que los infractores sexuales registrados divulguen sus actividades e identidades de Internet. Impacto fiscal: Costo de unos cuantos millones de dólares anuales para los gobiernos estatal y locales para procesar las infracciones por trata de personas. Aumento potencial de recaudaciones anuales de monto similar debido a las multas, que se dedicaran principalmente a las víctimas de trata de personas.

Yes / Sí

No / No

SAMPLE BALLOT/BOLETA EJEMPLAR

CA33-2-A1V

SAMPLE BALLOT/BOLETA EJEMPLAR

MEASURES SUBMITTED TO THE VOTERS / MEDIDAS SOMETIDAS A LOS VOTANTES	
STATE / ESTADO	
36 THREE STRIKES LAW. REPEAT FELONY OFFENDERS. PENALTIES. INITIATIVE STATUTE. Revises law to impose life sentence only when new felony conviction is serious or violent. May authorize re-sentencing if third strike conviction was not serious or violent. Fiscal Impact: Ongoing state correctional savings of around \$70 million annually, with even greater savings (up to \$90 million) over the next couple of decades. These savings could vary significantly depending on future state actions.	Yes / Sí No / No
37 LEY DE TRES GOLPES. INFRACTORES REINCIDENTES DE DELITOS MAYORES. PENAS. LEY POR INICIATIVA. Modifica la ley para imponer sentencias de cadena perpetua solo cuando la nueva condena es por un delito mayor grave o violento. Puede autorizar una nueva sentencia si la tercera condena no fue por un delito mayor grave o violento. Impacto fiscal: Ahorros continuos para correccionales estatales de unos \$70 millones anuales, con ahorros aun mayores (de hasta \$90 millones) en el próximo par de décadas. Estos ahorros pueden variar significativamente dependiendo de las acciones futuras del estado.	Yes / Sí No / No
37 GENETICALLY ENGINEERED FOODS. LABELING. INITIATIVE STATUTE. Requires labeling of food sold to consumers made from plants or animals with genetic material changed in specified ways. Prohibits marketing such food, or other processed food, as "natural." Provides exemptions. Fiscal Impact: Increased annual state costs from a few hundred thousand dollars to over \$1 million to regulate the labeling of genetically engineered foods. Additional, but likely not significant, governmental costs to address violations under the measure.	Yes / Sí No / No
38 ALIMENTOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE. ETIQUETADO. LEY POR INICIATIVA. Requiere el etiquetado de alimentos vendidos a los consumidores fabricados con plantas o animales cuyo material genético fue modificado de maneras especificadas. Prohíbe la comercialización de dichos alimentos o de otros alimentos procesados como "naturales". Autoriza exenciones. Impacto fiscal: Aumento en los costos anuales para el estado desde unos cuantos cientos de miles de dólares a más de \$1 millón para regular el etiquetado de los alimentos modificados genéticamente. Costos adicionales para el gobierno, pero probablemente no significativos, para tratar las violaciones a la medida.	Yes / Sí No / No
38 TAX TO FUND EDUCATION AND EARLY CHILDHOOD PROGRAMS. INITIATIVE STATUTE. Increases taxes on earnings using sliding scale, for twelve years. Revenues go to K-12 schools and early childhood programs, and for four years to repaying state debt. Fiscal Impact: Increased state tax revenues for 12 years—roughly \$10 billion annually in initial years, tending to grow over time. Funds used for schools, child care, and preschool, as well as providing savings on state debt payments.	Yes / Sí No / No
IMPUESTO PARA FINANCIAR LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y DE NIÑEZ TEMPRANA. LEY POR INICIATIVA. Aumenta los impuestos sobre los ingresos usando una escala gradual por doce años. Las recaudaciones se destinan a escuelas de K-12 y a programas de niñez temprana, y por cuatro años a saldar la deuda estatal. Impacto fiscal: Aumento de las recaudaciones tributarias estatales durante 12 años – aproximadamente \$10,000 millones anuales en los años iniciales, con tendencia creciente con el tiempo. Los fondos se usan para escuelas, guarderías y preescolares, y también para ahorrar en los pagos de la deuda estatal.	Yes / Sí No / No

39 **TAX TREATMENT FOR MULTISTATE BUSINESSES. CLEAN ENERGY AND ENERGY EFFICIENCY FUNDING. INITIATIVE STATUTE.** Requires multistate businesses to pay income taxes based on percentage of their sales in California. Dedicates revenues for five years to clean/efficient energy projects. Fiscal Impact: Increased state revenues of \$1 billion annually, with half of the revenues over the next five years spent on energy efficiency projects. Of the remaining revenues, a significant portion likely would be spent on schools.

TRATAMIENTO TRIBUTARIO PARA EMPRESAS MULTISTATALES. FINANCIAMIENTO PARA ENERGÍA LIMPIA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA. LEY POR INICIATIVA. Requiere que las empresas multiestatales paguen impuestos sobre los ingresos basado en el porcentaje de sus ventas realizadas en California. Dedica ingresos durante cinco años a proyectos de energía limpia/eficiente. Impacto fiscal: Aumenta las recaudaciones estatales en \$1000 millones anualmente. La mitad de dichas recaudaciones se gastarán en los próximos cinco años en proyectos de eficiencia energética. Es probable que una porción significativa del resto de las recaudaciones se gaste en escuelas.

Yes / Sí
No / No

40 **REDISTRICTING. STATE SENATE DISTRICTS. REFERENDUM.** A "Yes" vote approves, and a "No" vote rejects, new State Senate districts drawn by the Citizens Redistricting Commission. If rejected, districts will be adjusted by officials supervised by the California Supreme Court. Fiscal Impact: Approving the referendum would have no fiscal impact on the state and local governments. Rejecting the referendum would result in a one-time cost of about \$1 million to the state and counties.

REDISTRIBUCIÓN DE DISTRITOS. DISTRITOS DEL SENADO ESTATAL. REFERENDO. Un voto "Sí" aprueba y un voto "No" rechaza los nuevos distritos del Senado estatal establecidos por la Comisión Ciudadana de Redistribución de Distritos. Si se rechaza, los distritos serán establecidos por funcionarios supervisados por la Corte Suprema de California. Impacto fiscal: Aprobar el referendo no tendría ningún impacto fiscal sobre los gobiernos estatal y locales. Rechazar el referendo resultaría en un costo único para el estado y los condados de alrededor de \$1 millón.

Yes / Sí
No / No



SECCIÓN INFORMATIVA DEL FOLLETO PARA VOTANTES

Las siguientes páginas contienen información para el votante aplicable a su boleta, que puede incluir lo siguiente:

- DECLARACIONES DE CANDIDATOS
- MEDIDAS DE LA BOLETA
- ANÁLISIS
- ARGUMENTOS A FAVOR Y EN CONTRA

Es posible que esta sección del folleto no contenga una lista completa de candidatos. En la sección de la boleta de muestra de este folleto encontrará una lista completa de candidatos. Las declaraciones en este folleto se han provisto voluntariamente por cada candidato, y se imprimen a costo del candidato a menos que el organismo gobernante determine otra cosa. El monto de los depósitos necesarios para la publicación de las declaraciones de los candidatos se indica en el manual para candidatos en: www.voteinfo.net.

Las declaraciones incluidas en las siguientes páginas representan los puntos de vista de los autores y no son endosadas por el Condado de Riverside. Las direcciones de los sitios web en las declaraciones son proporcionadas por los autores. El Condado de Riverside no asume ninguna responsabilidad por la exactitud ni el contenido de los sitios web incluidos en la presente.

Los argumentos a favor o en contra de las medidas de la boleta son opiniones de los autores.

El texto, gramática y la ortografía están tal cual las entregaron los autores.

Reforma a las finanzas de campaña

Entre todos los candidatos a la legislatura estatal que aparecen en las boletas del Condado de Riverside, las siguientes personas se han comprometido a cumplir con los límites de gastos de campaña tal como especificado en el Código de Gobierno de California. Los candidatos que aceptan estos límites tienen la oportunidad de publicar una declaración sobre sus cualificaciones en el folleto de la boleta de muestra local.

Esta lista abarca todos los distritos legislativos del Condado. No todos los distritos aparecerán en su boleta.

SENADO DEL ESTADO, DISTRITO 23

Melissa Ruth O'Donnell, Demócrata

Bill Emmerson, Republicano

ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 42

Mark Anthony Orozco, Demócrata

Brian Nestande, Republicano

ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 56

V. Manuel Perez, Demócrata

Corky Reynaga-Emett, Republicano

ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 60

Eric Linder, Republicano

José Luis Pérez, Demócrata

ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 61

Jose Medina, Demócrata

ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 67

Melissa Melendez, Republicano

Phil Paule, Republicano

ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 71

Brian W. Jones, Republicano

Patrick J. Hurley, Demócrata

ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 75

Marie Waldron, Republicano

Candidatos ratificados por los partidos políticos - Código de Elecciones § 13302(b)

El Funcionario a cargo de elecciones en el Condado deberá imprimir una lista de todos los candidatos nominados por los votantes para cargos que cuentan con la ratificación de los siguientes partidos políticos calificados:

PARTIDO DEMÓCRATA

Dianne Feinstein, Senadora de los Estados Unidos

Raul Ruiz, Representante de los Estados Unidos, Distrito 36

Mark Takano, Representante de los Estados Unidos, Distrito 41

Michael Williamson, Representante de los Estados Unidos, Distrito 42

David B. Secor, Representante de los Estados Unidos, Distrito 50

Melissa Ruth O'Donnell, Senador Estatal, Distrito 23

Richard Roth, Senador Estatal, Distrito 31

Mark Anthony Orozco, Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 42

V. Manuel Perez, Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 56

José Luis Pérez, Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 60

Jose Medina, Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 61

Patrick J. Hurley, Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 71

Matthew Herold, Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 75

PARTIDO REPUBLICANO

Elizabeth Emken, Senadora de los Estados Unidos

Mary Bono Mack, Representante de los Estados Unidos, Distrito 36

Ken Calvert, Representante de los Estados Unidos, Distrito 42

Duncan D. Hunter, Representante de los Estados Unidos, Distrito 50

Brian Nestande, Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 42

Corky Reynaga-Emett, Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 56

Eric Linder, Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 60

Bill Batey, Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 61

Brian W. Jones, Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 71

Marie Waldron, Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 75

PARTIDO AMERICANO INDEPENDIENTE

Ken Calvert, Representante de los Estados Unidos, Distrito 42

Duncan D. Hunter, Representante de los Estados Unidos, Distrito 50

Bill Emmerson, Senador Estatal, Distrito 23

Jeff Miller, Senador Estatal, Distrito 31

Brian Nestande, Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 42

Corky Reynaga-Emett, Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 56

Eric Linder, Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 60

Bill Batey, Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 61

Phil Paule, Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 67

Brian W. Jones, Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 71

Marie Waldron, Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 75

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO A
REPRESENTANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS,
DISTRITO CONGRESIONAL 50**

DAVID B. SECOR, Demócrata

EDAD: 65

OCUPACIÓN: Veterano de Vietnam y de las Batallas Diarias de la Clase Media

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Gracias por votar. Los votantes son el único poder más grande que el dinero en la política actual.

No quiero representar sus intereses en Washington solo para ser alguien, sino para hacer algo. El Pueblo espera y merece tener un representante que lo escuche. Un representante que no esté atado a los intereses especiales, y que no se dedique a complacer a ningún grupo en particular. Un representante que se concentre solamente en defender los intereses de la gente, de las pequeñas empresas, de la agricultura y de la preservación de nuestro hermoso paisaje. Para nuestros hijos, y su futuro, tenemos que sembrar las semillas de árboles cuya sombra no llegaremos a conocer.

Las rencillas partidistas son inexcusables en una economía que está luchando por recuperarse. Los empleos nos permitirán crecer, y generarán clientes para las pequeñas empresas. Tenemos que reformar nuestro sistema bancario, el intercambio comercial internacional y las políticas tributarias para aumentar los ingresos y hacer volver los empleos y las industrias a EE.UU. Tenemos que fijar nuevas prioridades. Reconstruir a América. Recortar los gastos innecesarios del Pentágono para fortalecer la nación. Las batallas del futuro serán económicas, y se ganarán o perderán en las aulas de nuestra nación.

Nuestros derechos constitucionales se encuentran constantemente atacados. Los derechos de privacidad, libertad y justicia para todos son la esencia de América. El Seguro Social, Medicare, la salud de las mujeres, la educación pública y el sistema postal son importantes para todos nuestros ciudadanos.

He residido en Crest por 30 años; he prestado servicio en Vietnam en el 1er Regimiento de Caballería Aérea en 1968; obtuve una Licenciatura en Comunicaciones en SDSU en 1973; he trabajado durante 20 años en el sector privado y 19 años en los Tribunales. Emita su voto por alguien que es como usted. Un ciudadano, de y para el pueblo.

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO A
REPRESENTANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS,
DISTRITO CONGRESIONAL 50**

DUNCAN HUNTER, Republicano

OCUPACIÓN: Infante de Marina / Representante de EE.UU.

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Es un honor servir como su voz en la Cámara de Representantes.

Las decisiones tomadas en Washington, D.C. afectan nuestras vidas todos los días. Como su representante, lucho por nuestro distrito, nuestros valores y nuestro país.

Los años de gastos imprudentes en el Congreso han creado una deuda de \$16 billones que amenaza nuestro futuro. Tomar préstamos de países como China pone en riesgo a nuestra economía y nuestra seguridad. Estoy trabajando para poner fin a los gastos innecesarios, reducir la deuda y hacer rendir cuentas al gobierno por cómo gasta nuestro dinero.

Como su representante, mis prioridades siguen siendo: Restaurar la base industrial de los Estados Unidos, el verdadero catalizador de nuestra economía nacional; eliminar las reglamentaciones que se acaban con los empleos, los impuestos y cuotas que dañan a las pequeñas y medianas empresas; controlar nuestra frontera hacia el Sur para detener el flujo de inmigrantes ilegales; terminar con el despilfarro en programas y burocracias redundantes en el gobierno federal; lograr la independencia energética empleando nuestros propios recursos naturales y recursos fabricados aquí mismo en Norteamérica; y liberarnos del control absoluto de regímenes que negocian políticas internacionales usando el precio del petróleo.

Como infante de la Marina, creo que el propósito fundamental del gobierno es proteger nuestro país y a sus ciudadanos. No me desviaré nunca en cuanto a mantener nuestras fuerzas militares listos-para la batalla, la fuerza-con mejor capacitación y los mejor equipos del mundo - y apoyar a las familias de nuestras tropas.

Con su apoyo, continuaré luchando por los valores que nos hicieron el mejor país en el mundo.

Visite mi sitio web, www.HunterforCongress.com, para obtener más información y conocer cómo nos puede ayudar. Muchas gracias.

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO A
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO,
DISTRITO DE ASAMBLEA 75**

MARIE WALDRON, Republicano

OCUPACIÓN: Propietaria de Pequeña Empresa / Concejal

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

APOYO:

CREAR EMPLEOS recortando impuestos y reglamentaciones onerosas

PRESUPUESTOS EQUILIBRADOS y un tope estatal de gastos

AGUA POTABLE Y ECONÓMICA para nuestra economía y nuestras familias

EXITOSA LUCHADORA CONTRA LOS IMPUESTOS: Cuento con el endoso del Comité de Acción Política de la Asociación de Contribuyentes Howard Jarvis debido a mi larga trayectoria como opositor al aumento de impuestos.

UNA REFORMADORA CON PRINCIPIOS Y UNA CONVICCIÓN CONSERVADORA: Lucharé para equilibrar presupuestos sin aumentar los impuestos y apoyaré un tope estatal de gastos para prohibir gastar más dinero del que recaudamos.

ME IMPORTAN LAS EMPRESAS Y LOS TRABAJOS: Como dueña de una pequeña empresa local, entiendo el impacto que tienen las reglamentaciones gubernamentales, los impuestos y los gastos injustos sobre las empresas. Menos gobierno equivale a más empleos.

LUCHAR PARA QUE NUESTRAS ESCUELAS VUELVAN A FUNCIONAR: El dinero para la educación se debe gastar en el salón de clase para ayudar a que los maestros hagan su trabajo - no en burócratas. Tenemos que hacer que los maestros rindan cuentas, pero primero tenemos que darles las herramientas para hacer su trabajo. La opción de elegir escuelas y la competencia entre ellas serán un beneficio para la educación.

Como miembro del concejo municipal de Escondido desde 1998, luché para lograr el control fiscal, un gobierno más pequeño y proteger las libertades individuales. He sido líder en la reforma de pensiones y en la promoción de eficiencia en el gobierno.

Como padre, me preocupa el futuro de nuestros hijos. Lucharé para proteger nuestros valores familiares tradicionales.

Soy activa en nuestra comunidad y en mi iglesia y apoyo muchas organizaciones cívicas locales. Mi esposo y yo tenemos un hijo en edad escolar que participa en los Boy Scout y en la Liga de Béisbol para Niños. Trabajamos para fundar el exitoso evento de autos de carrera "Cruisin' Grand", el cual se ha realizado en el centro de Escondido durante los últimos 13 años.

www.WaldronforAssembly.com

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO A
MIEMBRO DE LA JUNTA GOBERNANTE,
DISTRITO DE UNIVERSIDAD COMUNITARIA DE MT. SAN JACINTO,
FIDEICOMISARIO AREA 5**

THOMAS K. ASHLEY

EDAD: 47

OCUPACIÓN: Maestro de Escuela Secundaria

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Estoy preocupado porque las oportunidades que el Distrito de Universidades Comunitarias de Mt. San Jacinto ofrece a los residentes del suroeste del condado de Riverside se ven amenazadas por nuestras dificultades económicas y el presupuesto estatal. El aumento de matrículas y la falta de acceso a los cursos necesarios se han vuelto comunes. Prometo:

MSJC debe expandir los programas de capacitación laboral en tecnologías emergentes que proporcionen las destrezas necesarias para conseguir empleos bien pagados. MSJC debe responder a las necesidades de la comunidad y ofrecer la cantidad máxima de cursos académicos solicitados. Es necesario ser vigilantes para mantener los mínimos costos de matriculación.

Creo en el sistema de universidades comunitarias porque me ha ayudado a ser exitoso en la vida. En 1987, me transferí de la Universidad Comunitaria de Riverside a UC Berkeley, donde me gradué en 1989. Luego, obtuve un título de maestría en Administración Educativa en la Universidad Azusa del Pacífico. En los últimos veinte años, he trabajado como director, subdirector y maestro. Establecí una PTA Escolar, y soy miembro del Club Rotario. He entrenado a equipos de fútbol-soccer, cross country y atletismo. He vivido toda-mi vida en el suroeste del condado de Riverside y estoy casado y tengo hijos que asisten a las escuelas públicas locales.

Favor vote por Tom Ashley para que sea su voz en la MSJC.

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO A
MIEMBRO DE LA JUNTA GOBERNANTE,
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE MURRIETA VALLEY**

MARGI WRAY

OCUPACIÓN: Titular

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Me enorgullece haber formado parte de la Junta Escolar de MVUSD durante 21 años. Una de las experiencias más importantes de mi vida fue participar en el desarrollo de este distrito escolar. Hemos crecido de 2,000 a 22,000 estudiantes. Hemos construido escuelas y contratado a maestros y personal, quienes están realizando una tarea notable preparando a nuestros hijos para la vida en el siglo 21. Hoy, las Escuelas Públicas de Murrieta están entre las mejores del país.

Los miembros de la Junta tienen que servir por igual a los estudiantes, maestros, padres y la comunidad. En consecuencia, he endosado y alentado programas como la actualización Tecnológica de los salones de clase, Guarderías, Jardín de Niños Transicional, Bachillerato Internacional, Inscripción simultánea en la HS/Universidad, y Carreras Vocacionales. He votado por proteger el empleo y restaurar los recortes en los salarios, tal como prometí. He endosado la refinanciación de bonos, ahorrando a los contribuyentes \$1.2 millones, utilizado energía solar y de energía CNG para reducir los gastos del Fondo General, y empleado medios de comunicación de avanzada.

La experiencia es un gran maestro. Confrontaré los desafíos futuros con prudencia, conocimientos y determinación, para resolver y Mantener el Alto Desempeño de las escuelas de Murrieta.

¡NECESITO SU VOTO!

¿Preguntas? (951) 677-6465

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO A
MIEMBRO DE LA JUNTA GOBERNANTE,
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE MURRIETA VALLEY**

KENNETH C. DICKSON

EDAD: 64

OCUPACIÓN: Profesor de Derecho / Teniente Coronel Jubilado USAF

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Desde 1998 he tenido el honor de ser Miembro de la Junta Gobernante del Distrito Escolar de Murrieta, y les pido respetuosamente su voto para seguir ejerciendo el cargo.

Además de mi experiencia en la Junta Escolar, mis calificaciones incluyen: Título B.A. (Economía) de la Universidad de Kansas, Doctorado en Derecho de Duke University, prolongada Carrera como Abogado Defensor (Teniente Coronel de la USAF., Jubilado.), y cuatro años como Profesor Adjunto de MSJC. Estos logros me han proporcionado destrezas y perspectivas importantes sobre el servicio público.

Los ciudadanos de Murrieta se pueden enorgullecer de los programas y el personal de nuestro Distrito Escolar y de la manera en que se han desempeñado bajo condiciones financieras difíciles. Debemos proteger nuestro futuro educando en forma eficiente a nuestra juventud para los puestos de empleo del siglo 21. Este objetivo se debe perseguir con TRANSPARENCIA e INTEGRIDAD FINANCIERA ABSOLUTA; y tratando siempre de lograr un MAYOR CONTROL LOCAL DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA y el USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Los enormes logros de nuestras escuelas, bajo circunstancias difíciles, son un ejemplo de la dedicación para educar a nuestros estudiantes. Estoy listo para los desafíos que deberá enfrentar nuestro Distrito, sabiendo que juntos podremos seguir haciendo el mejor uso de nuestros recursos para beneficio de nuestra comunidad.

Gracias por su consideración.

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO A
MIEMBRO DE LA JUNTA GOBERNANTE,
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE MURRIETA VALLEY**

PAUL DIFFLEY

OCUPACIÓN: Presidente, Junta Escolar de Murrieta Valley

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

He enseñado arte en la escuela secundaria durante 34 años, prestado servicio en la junta escolar por nueve años y fui un promotor temprano de una tercer escuela secundaria en Murrieta. Con mis antecedentes y fuerte experiencia educativa, no es de extrañar mi pasión por proporcionar una educación de calidad a nuestros hijos. Mis decisiones siempre se basan en fortalecer el programa de estudios, y reducir los esquemas rígidos de clase para permitir una educación más individualizada, el pensamiento crítico y la innovación merecedora.

Apoyo objetivos estratégicos ambiciosos para cada área de nuestro Distrito, como: aprendizaje en línea, más variantes de carrera vocacional, énfasis en Ciencias y Matemáticas, Artes Visuales y Escénicas, deportes, tecnología, Inglés e idiomas del mundo.

Nuestros hijos necesitan una experiencia más enriquecedora en este mundo competitivo. Visito las aulas en cada escuela todos los años, rindiendo homenaje a las experiencias sobresalientes y a las personas responsables por ellas. Nadie representa el deseo ansioso de progreso de los ciudadanos de Murrieta mejor que yo.

Los políticos nos están poniendo presión para acortar el año escolar y diluir las normas y el programa de estudios-- ahora, más que nunca, mi experiencia y dedicación es vital para el éxito de los niños de Murrieta. Si me re-elige, tendrá la confianza de saber que tomaré mis decisiones en función de las necesidades de los *estudiantes*, no de las necesidades de Sacramento.

**SIGUE
EN LA PRÓXIMA
PÁGINA**

DECLARACIÓN DE CANDIDATO A MIEMBRO DE LA JUNTA GOBERNANTE, DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE MURRIETA VALLEY BARBARA J. MUIR EDAD: 62 OCUPACIÓN: Maestra Jubilada EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES: La jubilación tiene muchas ventajas, pero quiero contribuir al crecimiento y el éxito continuado del Distrito Escolar Unificado de Murrieta Valley. Tenemos que tomar muchas decisiones difíciles, y yo ofrezco una nueva voz y una nueva perspectiva para ayudarnos a superar estos tiempos fiscales difíciles. Recibí mi Bachillerato y capacitación docente en la Universidad Estatal de California en San Bernardino. Obtuve mi Maestría en Consejería Educacional, con énfasis en Consejería Vocacional, de la Universidad Azuza del Pacífico. Creo firmemente que <i>toda</i> la educación es una educación <i>vocacional</i>, y por lo tanto quiero seguir construyendo los programas vocacionales sólidos que MVUSD ha puesto en marcha. Al enfocar a los estudiantes en su trayectoria laboral, creo que muchos se decidirán por una educación post secundaria. Creo firmemente que se debe escuchar a todas las partes, y que se les debe dar la oportunidad de contribuir a las políticas del distrito. Creo en la transparencia en todos los aspectos del gobierno y me esforzaré por mantener informado al público, en la mayor medida posible, sobre cómo, por qué, y cómo se gastan sus dólares. Un voto por mí es un voto por dar a todos una voz en la educación de nuestros hijos.	DECLARACIÓN DE CANDIDATO A MIEMBRO DE LA JUNTA GOBERNANTE, DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE MURRIETA VALLEY GREGORY R. LEE EDAD: 46 OCUPACIÓN: Oficial de Policía Jubilado EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES: He vivido en Murrieta por los últimos 17 años, y he visto crecer a nuestra comunidad. Prometo comprometerme con nuestros hijos, nuestras familias y nuestros maestros. Soy oficial de policía jubilado y tengo 2 niños en edad escolar inscritos en nuestra escuela primaria local. Tengo Bachillerato en Comunicaciones de la Universidad Estatal de California, Fullerton. Mi experiencia como oficial de policía me ha enseñado varias lecciones: Dedicación, cómo resolver problemas y liderazgo. Me gusta trabajar en equipo para resolver los problemas rápidamente sin demoras innecesarias. Durante estos tiempos difíciles en que debemos preocuparnos por el presupuesto, examinaré todos los gastos del presupuesto y trabajaré con los otros miembros de la Junta para poder tomar buenas decisiones con sentido común. Me enorgullezco en contar con el endoso de la Asociación de Maestros de Murrieta, el Alguacil del Condado de Riverside Cois Byrd, jubilado, y del gerente de Preparación de Emergencia de la Universidad Estatal de California en San Bernardino, Don Soderbloom. Les pido respetuosamente su consideración el Día de la Elección. Sería un gran honor para mí ser un miembro de la Junta del Distrito Escolar Unificado de Murrieta Valley. Pienso visitar las escuelas y ser un miembro activo de la junta escolar. Por favor vote por Gregory R. Lee.

¿NO PUEDE VOTAR EL DÍA DE LA ELECCIÓN?
LO HACEMOS QUE SEA FÁCIL VOTAR POR ADELANTADO



OFICINA DEL REGISTRO DE VOTANTES

2724 Gateway Drive, Riverside, CA 92507
9 de octubre al 5 de noviembre
(excluyendo los días festivos)

lunes a viernes
8:00 a.m. a 5:00 p.m.
sábado, 27 de octubre y 3 de noviembre
10:00 a.m. a 5:00 p.m.
Día de la elección, 6 de noviembre
7:00 a.m. a 8:00 p.m.

EN LOS SIGUIENTES LUGARES

26 al 28 de octubre, viernes a domingo, 10:00 a.m. - 5:00 p.m.



1299 GALLERIA AT TYLER
RIVERSIDE, CA 92503



WESTFIELD PALM DESERT
72-840 HIGHWAY 111
PALM DESERT, CA 92260



THE PROMENADE
40820 WINCHESTER ROAD
TEMECULA, CA 92591



VOTACIÓN POR CORREO

Usted puede solicitar su BOLETA OFICIAL DE VOTACIÓN POR CORREO usando la solicitud al otro lado de este folleto de boleta de muestra. Devuelva por correo su boleta de votación por correo o, si le resulta más cómodo, en los siguientes sitios de entrega en el Condado del Riverside, entre el 9 de octubre al 5 de noviembre:

- Secretarías municipales (vea la lista)
- Bibliotecas dirigidas por el Condado (vea la lista)
- Oficina del Registro de Votantes, hasta el cierre de las casillas electorales el día de la elección.
- Buzón 24 horas del Registro de Votantes está disponible al este de las puertas de entrada principal.
- En cualquier lugar de votación del Condado de Riverside el día de la elección.



Visite nuestro sitio Web,
donde encontrará mapas
de todos los lugares de
entrega del Condado de
Riverside a

WWW.VOTEINFO.NET

O

llame a nuestra oficina al

951-486-7200 o

1-800-773-VOTE (8683)

CIUDADES

Banning
Beaumont
Blythe
Calimesa
Canyon Lake
Cathedral City
Coachella
Corona
Desert Hot Springs
Eastvale
Hemet
Indian Wells
Jurupa Valley
Lake Elsinore
La Quinta
Menifee
Moreno Valley
Murrieta
Norco
Palm Desert
Palm Springs
Perris
Rancho Mirage
Riverside
San Jacinto
Temecula
Wildomar

BIBLIOTECAS DEL CONDADO

<u>Anza</u>	<u>Lake Tamarisk</u>
<u>Calimesa</u>	<u>Mecca</u>
<u>Canyon Lake</u>	<u>Mission Trail</u>
<u>Cathedral City</u>	<u>Norco</u>
<u>Coachella</u>	<u>Nuview</u>
<u>Desert Hot Springs</u>	<u>Palm Desert</u>
<u>Eastvale</u>	<u>Paloma Valley</u>
<u>El Cerrito</u>	<u>Perris</u>
<u>Glen Avon</u>	<u>Robidoux</u>
<u>Highgrove</u>	<u>Romoland</u>
<u>Home Gardens</u>	<u>San Jacinto</u>
<u>Idyllwild</u>	<u>Sun City</u>
<u>Indio</u>	<u>Temecula - Grace Mellman</u>
<u>La Quinta</u>	<u>Temecula Public Library</u>
<u>Lake Elsinore</u>	<u>Thousand Palms</u>
<u>Lakeside</u>	<u>Valle Vista</u>
	<u>Woodcrest</u>

REMITENTE

¿YA FIRMÓ SU SOLICITUD?



**REGISTRAR OF VOTERS
2724 GATEWAY DRIVE
RIVERSIDE CA 92507-0923**



AVISO PARA EL VOTANTE CON NECESIDADES ESPECIALES:

La palabra "SÍ" o "NO" impresa debajo del símbolo/flecha de discapacitado en la contraportada de este folleto indica si su lugar de votación asignado es accesible o no para los votantes con discapacidades físicas. Tome en cuenta las siguientes maneras alternativas como puede emitir su boleta.

- **Por correo.** Puede solicitar una boleta de votación por correo. Simplemente complete la solicitud en la contraportada de este folleto. La solicitud se debe enviar por correo para que llegue a la oficina del Registro de Votantes antes de la fecha límite indicada.
- **Votación temprana.** Puede votar en la oficina del Registro de Votantes, 2724 Gateway Drive, Riverside, CA 92507, del 9 de octubre al 5 de noviembre (excepto los días festivos), de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.; los sábados 27 de octubre y 3 de noviembre, de 10:00 a.m. a 5:00 p.m.; y el día de la elección, 6 de noviembre, de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.. Para obtener información adicional sobre los lugares de votación temprana, por favor visite nuestro sitio web, www.voteinfo.net.
- **Votación en la acera el día de la elección.** Si no puede entrar al lugar de votación debido a una discapacidad física, puede solicitar votar en la acera de su lugar de votación asignado. Al llegar al lugar de votación, se le permitirá votar lo más cercano posible a la entrada, que sea accesible para los que tienen discapacidades físicas. Si requiere votar en la acera por favor, llame al 1-877-663-9906 antes de ir a su lugar de votación asignado, y/o cuando llegue al sitio. Nos comunicaremos con un funcionario electoral antes de que usted llegue, para que lo reciba en la acera.

REGISTRO DE VOTANTES
2724 GATEWAY DRIVE
RIVERSIDE, CA 92507-0918



NONPROFIT
U.S. POSTAGE
PAID
Registrar of Voters
Riverside

SOLICITUD DE BOLETA DE VOTACIÓN POR CORREO

LA SOLICITUD SE DEBE RECIBIR A MÁS TARDAR EL 30 DE OCTUBRE DE 2012

Por medio del presente solicito una boleta para la Elección Presidencial General Consolidada del 6 de noviembre de 2012.

POR FAVOR IMPRIMA:

NOMBRE COMO ESTÁ REGISTRADO

DIRECCIÓN DE SU RESIDENCIA COMO ESTÁ REGISTRADO

CIUDAD ESTADO CÓDIGO POSTAL

Yo, declaro bajo pena de perjurio que la información proporcionada es verdadera y correcta al mejor de mi conocimiento.

FIRMA
REQUERIDA

FIRMA DEL VOTANTE

FECHA

ENVÍE LA BOLETA POR CORREO A:

DIRECCIÓN POSTAL (SÍ ES DIFERENTE)

CIUDAD

ESTADO

CÓDIGO POSTAL

☐ Marque esta casilla para solicitar ser VOTANTE POR CORREO PERMANENTE.

↓ POSTMASTER DELIVER TO ↓

SPANISH33-BCov 11-06-12

✓ **Puede votar antes del día de la elección**

En la oficina de

REGISTRO DE VOTANTES
2724 Gateway Drive, Riverside, CA 92507
9 de octubre al 5 de noviembre
(excepto los días festivos)
de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
sábado, 27 de octubre y 3 de noviembre,
de 10:00 a.m. a 5:00 p.m.

Día de la elección el 6 de noviembre
7:00 a.m. a 8:00 p.m.

Para obtener información adicional sobre los
lugares donde puede votar temprano, visite
nuestro sitio web, www.voteinfo.net.

¡¡¡AVISO IMPORTANTE!!!

Unidad de votación accesible disponible en todas las casillas electorales.

PARA MARCAR SU VOTO
DIBUJE UNA LÍNEA



¡¡¡VOTE!!!

Si desea una demostración de cómo marcar su boleta, visite www.voteinfo.net

**TIPO DE
BOLETA** 142

VOTE TEMPRANO

**ES RÁPIDO
ES FÁCIL
ES CÓMODO**

**¡NO HAGA FILA EL DÍA DE LA ELECCIÓN!
VOTACIÓN POR CORREO**

↓ **UBICACIÓN DE SU LUGAR DE VOTACIÓN** ↓



¿ACCESO?

